



La Convención sobre la protección y utilización de los cursos de agua transfronterizos y de los lagos internacionales
 Grupo de Tareas sobre el Nexo agua-alimentos-energía-ecosistemas
 Novena reunión
 Ginebra, Suiza, 18 de junio de 2025

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL ANOTADO PARA LA NOVENA REUNIÓN

Se celebrará en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
 Sala III, el miércoles 18 de junio, de 10 a 13 horas y de 15 a 18 horas.

I. ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

Asunto 1: Apertura, elección de la Presidenta o del Presidente y aprobación del orden del día

Asunto 2: ¿Por qué los ecosistemas son el núcleo del Nexo?

Asunto 3: Asignación del agua y regulación del régimen de caudales: el equilibrio entre el agua, la energía hidroeléctrica y los ecosistemas

Asunto 4: Un enfoque del Nexo que favorece una acción relacionada con el clima más eficaz

Asunto 5: Futuras actividades intersectoriales en la Convención del Agua

Asunto 6: Otros asuntos

Asunto 7: Clausura

II. ANTECEDENTES E INFORMACIÓN PRÁCTICA

Antecedentes

El Grupo de Tareas sobre el Nexo agua-alimentos-energía-ecosistemas de la Convención del Agua es una consolidada plataforma mundial de intercambio de conocimientos y experiencias sobre la cooperación intersectorial en las cuencas transfronterizas, en particular en lo que respecta a políticas públicas y cooperación regional, accesible a las Partes y a otros Estados.

El Grupo de Tareas se creó en 2012 mediante la decisión de la Reunión de las Partes, con el liderazgo de Finlandia, a fin de reunir a personas responsables a nivel político, a profesionales y a personas expertas interesadas, y más específicamente para supervisar las actividades relativas al Nexo que se llevarían a cabo a partir de entonces en el marco de la Convención. Desde 2019, el Grupo de Tareas también supervisa y ofrece una plataforma de debate sobre las actividades relacionadas con la asignación del agua en el contexto transfronterizo.

Hasta la fecha, el Grupo de Tareas ha orientado diversas actividades a nivel mundial, de cuenca y nacional, que han dado como resultado los siguientes principales resultados:

- Una metodología para evaluar los problemas del Nexo y sus soluciones en las cuencas transfronterizas;
- Un manual sobre la asignación del agua en el contexto transfronterizo;

- Un conjunto de herramientas dirigido a responsables políticos acerca del despliegue de las energías renovables con un enfoque del Nexo;
- Siete “evaluaciones del Nexo” de cuencas transfronterizas, incluida una de un acuífero compartido;
- Un inventario mundial de soluciones del Nexo y de inversiones en las cuencas transfronterizas;
- Apoyo específico a la puesta en marcha de soluciones del Nexo en cuencas específicas.

La novena reunión del Grupo de Tareas contará con una sección temática centrada en los ecosistemas y la biodiversidad, lo que dará continuidad al debate que tendrá lugar en el Taller Mundial sobre la Conservación y restauración de los ecosistemas de agua dulce en las cuencas transfronterizas, organizado en la Convención del Agua con sus instituciones aliadas los días 16 y 17 de junio de 2025.

Un desafío clave en la gestión del agua es conciliar las múltiples necesidades hídricas, incluidas las de los ecosistemas. Esto implica la asignación intersectorial del agua y, donde existen presas, la regulación coordinada del régimen de caudales. La coordinación del régimen de caudales hídricos desde un enfoque de distribución de los beneficios que incluya explícitamente a los ecosistemas y a la biodiversidad puede contribuir a preservar el funcionamiento de los humedales, los ríos y las llanuras aluviales, a la vez que asegura el suministro de agua para el riego, la producción hidroeléctrica, la industria y para otros usos directos e indirectos del agua. A medida que el cambio climático aumenta la frecuencia de los fenómenos meteorológicos extremos (exceso o escasez de agua), dicha coordinación intersectorial entre la infraestructura gris y la verde puede también contribuir a una mejor adaptación al cambio de las condiciones de disponibilidad de agua.

En las cuencas transfronterizas, la asignación del agua y la regulación del régimen de caudales pueden representar un desafío debido a las complejidades políticas, sociales y económicas. Al mismo tiempo, las discrepancias entre los países en cuanto a la infraestructura, la gobernanza y la capacidad técnica suelen conducir a la ineficiencia en la gestión y regulación del régimen de caudales y dificultar la conciliación de las diferentes necesidades hídricas y el tratamiento de las preocupaciones ambientales. Por lo tanto, generar confianza entre los países vecinos que puedan tener intereses contrapuestos en cuanto al uso del agua es un paso esencial para la gestión sostenible del agua.

La novena reunión del Grupo de Tareas se centrará en estos temas y debatirá también cómo impulsar la cooperación intersectorial para obtener una más eficaz acción relacionada con el clima. De hecho, el enfoque del Nexo puede ayudar a racionalizar la acción relacionada con el clima al minimizar las concesiones mutuas y facilitar las sinergias entre los sectores, promoviendo soluciones holísticas que traten a la vez múltiples desafíos climáticos. Por ejemplo, la mejora de la eficiencia hídrica puede aumentar la productividad agrícola, mientras que la tecnología usada por las energías renovables puede reducir la presión sobre los recursos naturales.

Información práctica

La novena reunión del Grupo de Tareas comenzará a las 10 horas y finalizará a las 18 horas del miércoles 18 de junio de 2025 en el Palacio de las Naciones, Ginebra. La reunión del Grupo de Tareas estará precedida de la celebración del Taller mundial sobre conservación y restauración de los ecosistemas de agua dulce en las cuencas transfronterizas, que se celebrará los días 16 y 17 de junio de 2025 en el mismo lugar. Los idiomas de trabajo son el árabe, el español, el francés, el inglés y el ruso.

Para asistir a estos eventos, créese usted por favor una cuenta en Indico e inscríbase, **hasta el 9 de junio de 2025**, a través del siguiente enlace: <https://indico.un.org/event/1012055/>

A continuación, se muestran enlaces con instrucciones sobre:

- 1) Cómo crear una cuenta en Indico: <https://www.youtube.com/watch?v=GeZuft5xQ4U>
- 2) Cómo inscribirse para tomar parte en una reunión en línea: <https://www.youtube.com/watch?v=WaEj3hShn6U>

Para obtener ayuda con su inscripción, consulte por favor las instrucciones de la página web de la reunión, o póngase en contacto con la Secretaría por correo electrónico lien.mai-baby@un.org, o por teléfono: +41(0) 22 917 32 31.

A su debido tiempo más información y documentación relevante estarán disponibles en el siguiente sitio web: <https://unece.org/environmental-policy/events/9th-meeting-task-force-water-food-energy-ecosystems-nexus>

III. ANOTACIONES DEL ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

Asunto 1: Apertura, elección de la Presidenta o del Presidente y aprobación del orden del día (10:00 – 10:05)

1. Tras la apertura, se pedirá al Grupo de Tareas que elija a su Presidenta o Presidente para el período 2025-2027.
2. Se invita al Grupo de Tareas a que apruebe el orden del día que consta en el presente documento.

Asunto 2: ¿Por qué los ecosistemas son el núcleo del Nexo? (10:05 – 12:00)

3. El Grupo de Tareas debatirá el papel especial que desempeñan los servicios ecosistémicos en la seguridad hídrica, alimentaria y energética, recordando que desde el inicio los ecosistemas han formado parte integral del ámbito del Nexo en la Convención del Agua. El debate se basará en las deliberaciones habidas en reuniones anteriores del Grupo de Tareas y en el reciente taller sobre los ecosistemas de agua dulce¹.
4. Las personas participantes reflexionarán sobre las interrelaciones entre los ecosistemas y los avances sectoriales, y debatirán cómo abordar las concesiones mutuas y cómo crear sinergias a nivel político y técnico mediante un enfoque de distribución de beneficios y de reparto de los costes. Sobre esta base, el Grupo de Tareas presentará posibles vías para la integración de los ecosistemas y de la biodiversidad en los diálogos sectoriales, con especial énfasis en los ecosistemas de agua dulce compartidos, y aportará mensajes clave a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua y a otros diálogos mundiales multilaterales relevantes.

Asunto 3: Asignación del agua y regulación del régimen de caudales: el equilibrio entre el agua, la energía hidroeléctrica y los ecosistemas (12:00– 13:00 y 15:00-16:00)

¹ Taller mundial sobre la conservación y restauración de los ecosistemas de agua dulce en las cuencas transfronterizas, 16 - 17 de junio de 2025. Sala XXVI, Palacio de las Naciones, Ginebra, Suiza. <https://unece.org/environmental-policy/events/global-workshop-ecosystems-conservation-and-restoration-transboundary>

5. El Grupo de Tareas debatirá la importancia de la regulación del régimen de caudales para conciliar las múltiples necesidades hídricas, incluidas las de los ecosistemas. A partir de un debate conceptual sobre la infraestructura hídrica y tras las ponencias acerca de las actividades relevantes de la Convención del Agua, el Grupo de Tareas debatirá cómo poner en marcha la asignación del agua y la regulación del régimen de caudales mediante una gestión coordinada en cascada.
6. El Manual sobre la asignación del agua en el contexto transfronterizo proporcionará un contexto más amplio para un debate que presentará ejemplos de operaciones coordinadas de infraestructura hídrica en ríos y cuencas. Las personas participantes debatirán sobre el papel del Derecho Internacional, de la Convención del Agua y del Grupo de Tareas en aportar información a los procesos de cooperación a nivel de las cuencas.

Documentación de referencia:

- [Handbook on Water Allocation in a Transboundary Context \(Manual sobre adjudicación del agua en el contexto transfronterizo\) | UNECE](#)
- [Soluciones e inversiones basadas en el nexo agua-alimentos-energía-ecosistemas: Síntesis de las experiencias en las cuencas transfronterizas | CEPE/ONU](#)

Asunto 4: Un enfoque del Nexo que favorece una acción relacionada con el clima más eficaz (16:00 – 17:00)

7. Dado que el impacto del cambio climático en el agua aumenta la frecuencia de las inundaciones y sequías, resulta crucial debatir cómo la gobernanza, la gestión y los acuerdos relativos al agua pueden apoyar la acción relacionada con el clima en la práctica.
8. A partir del debate sobre el asunto anterior acerca de la asignación del agua y la regulación del régimen de caudales, las personas participantes debatirán cómo aprovechar el potencial de la cooperación transfronteriza en materia de aguas en la transición a las energías limpias y cómo ampliar la acción en relación al clima, reflexionando sobre las recientes actividades llevadas a cabo dentro de la Convención del Agua en cooperación con las instituciones aliadas.

Documentación de referencia:

- [UN-Water Analytical Brief on Water for Climate Mitigation \(Informe analítico de ONU-Agua sobre el agua para mitigar el cambio climático\) | UN-Water](#)
- [Towards sustainable renewable energy investment and deployment: Trade-offs and opportunities with water resources and the environment \(Hacia la inversión y el despliegue de las energías renovables sostenibles: concesiones mutuas y oportunidades relativas a los recursos hídricos y al medio ambiente\) | UNECE](#)

Asunto 5: Futuras actividades intersectoriales en la Convención del Agua (17:00 – 17:50)

9. La Secretaría presentará las restantes actividades del Nexo agua-alimentos-energía-ecosistemas que se llevarán a cabo dentro del nuevo Programa de Trabajo para el período 2025-2027.

Asunto 6: Otros asuntos (17:50 – 18:00)

10. En el momento de redactar este documento, la Secretaría no tenía nada que proponer en este asunto del orden del día. Las y los delegados que deseen proponer algún tema en este asunto deberán informar lo antes posible a la Secretaría.

Asunto 7: Clausura

11. La Presidenta o el Presidente clausurarán la reunión a las 18 horas (CET) del 18 de junio de 2025.
